ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

I-2026-11177 DEL 29 DE ENERO

PARA: **SANDRA LILIANA ROJAS PAEZ**
Jefe de Oficina de Apoyo precontractual

DE: **ALEJANDRO CÁCERES MONROY**
Director de Dotaciones Escolares

REF: Ajustes técnicos para pliego de condiciones del proceso No. **SED-SA-SI-DDE-077-2025**, cuyo objeto consiste en*: "ADQUIRIR MATERIAL PEDAGÓGICO IMPRESO DE LECTURA Y ESCRITURA, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES IDENTIFICADAS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO."*

Respetada doctora Sandra Liliana, cordial saludo.

En consideración a las observaciones de carácter técnico, planteadas por posibles proponentes al proyecto de pliego de condiciones del proceso de selección indicado en el asunto y por ajustes en la nueva vigencia procedo a indicar los cambios, así:

Se modifica el numeral 2.4 *"Plazo de ejecución" del capítulo 2 "Información del proceso de Selección",* el cual quedará de la siguiente manera, así:

El plazo de ejecución del contrato será de **seis (6) meses**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Se modifica la información relacionada al CDP de la presente vigencia, diligenciando la información en el pliego, así:

CDP No. 274 del 26 de Enero de 2026 por valor de $2.090.136.956.

No siendo otro el particular estaremos atentos a lo que se requiera en el Proceso **No. SED-SA-SI-DDE-077-2025.**

Atentamente,

ALEJANDRO CÁCERES MONROY
Director de Dotaciones Escolares

Proyectó – Johanna Patricia Cuadros Cuervo- Contratista- Dirección de Dotaciones Escolares.
Luis Alfonso Franco Saavedra- Contratista- Dirección de Dotaciones Escolares.